

Notificación 2023/028

29 de septiembre 2023

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

PROCESO DE ADOPCIÓN DE UN PRESUPUESTO PROVISIONAL DE LA CMS PARA 2024 A TRAVÉS DE UN PROCEDIMIENTO DE ACUERDO TÁCITO Y LA CONVOCATORIA DE UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES EN LA CONVENCION

Como se ha comunicado a todas las Partes de la CMS a través de su notificación [2023/019](#) que la 14.^a Reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS COP14) se celebrará en Samarcanda, Uzbekistán, del **12 al 17 de febrero de 2024** que, en un principio, estaba previsto que se celebrara en octubre de 2023.

Esto tiene implicaciones importantes para el presupuesto de la CMS. La COP13 adoptó la Resolución 13.2 sobre asuntos financieros y administrativos que abarca el período presupuestario **hasta el 31 de diciembre de 2023**. Por lo tanto, es necesario actuar este año para garantizar el funcionamiento continuo de la CMS mediante la adopción de un presupuesto provisional para 2024.

Tenga en cuenta que el presupuesto provisional debe elaborarse anualmente (en este caso para 2024) de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. En febrero de 2024, la COP14 de la CMS aprobará el presupuesto para el trienio 2024-2026, que sustituirá al presupuesto provisional para 2024.

La adopción de un presupuesto provisional sólo puede hacerla la Conferencia de las Partes. Para establecer el proceso óptimo para este propósito, la Secretaría de la CMS consultó con la División de Servicios Corporativos del PNUMA, así como con otras Secretarías de los AMUMA. Asimismo, la secretaria ejecutiva, junto con otros miembros de la Secretaría, se reunieron con el presidente del Comité Permanente y acordaron la forma de proceder en cuanto al proceso de aprobación del presupuesto provisional. Del mismo modo, la Secretaría consultó al presidente del Subcomité de Finanzas y Presupuesto sobre el proceso presupuestario provisional.

A partir de estas consultas, habría que convocar una reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes del Convenio y aprobar un presupuesto provisional mediante un procedimiento de acuerdo tácito. Esto puede hacerse mediante un proceso escrito y electrónico. El procedimiento de acuerdo tácito ha sido utilizado por muchos otros AAM para la adopción de presupuestos provisionales¹. El anexo 1 contiene una nota explicativa sobre el procedimiento.

El proceso requiere los siguientes pasos:

¹ Ver por ejemplo., CBD/ExCOP/2/3, ICCD/COP(ES-2)/5, AEW/Resolución Ex.1
<http://www.cms.int/es/news/notifications>

Paso 1: Autorización del proyecto de presupuesto provisional

1. La Secretaría está trabajando con los miembros del Subcomité de Finanzas y Presupuesto en la preparación de un proyecto de presupuesto provisional para que formulen sus observaciones y comentarios, de acuerdo con su mandato en virtud del Párrafo 23 (ii) de la Resolución 13.2 y el Párrafo 4(a) de su Anexo 4.
2. La Secretaría enviará el proyecto de presupuesto provisional aprobado por el Subcomité de Finanzas y Presupuesto al Comité Permanente para su análisis.

Paso 2: Acuerdo para convocar una reunión extraordinaria de la COP (ExCOP1).

1. Por medio de esta notificación, la Secretaría procura un acuerdo sobre el proceso para dotarse de un presupuesto provisional en una reunión extraordinaria de la COP (ExCOP 1) que se celebrará del **28 al 30 de noviembre** (mediante un proceso por escrito y electrónico).
2. El Párrafo 3 del Artículo VII de la Convención establece que la Secretaría convocará una reunión extraordinaria de la COP (ExCOP1) a petición por escrito de como mínimo un tercio de las Partes. **Por lo tanto, se anima a las Partes a enviar cartas oficiales firmadas por sus Puntos Focales Nacionales solicitando la convocatoria de una Reunión extraordinaria de la COP. La carta oficial deberá dirigirse a la secretaria ejecutiva de la CMS y enviarse como archivo adjunto escaneado por correo electrónico a cms.secretariat@cms.int antes del 14 de octubre de 2023.** En el Anexo 2 se adjunta un modelo de la carta.
3. La ExCOP 1 contemplará un único punto del orden del día, es decir, el presupuesto provisional para 2024 que se aprobará mediante la aplicación del procedimiento de acuerdo tácito.

Paso 3: aprobación del presupuesto provisional para 2024 en una reunión extraordinaria de la COP por el procedimiento de acuerdo tácito

1. Una vez recibidas las solicitudes por escrito de como mínimo un tercio de las Partes, la Secretaría enviará una notificación a todas las Partes para convocar la Ex.COP1, e instará a las Partes a registrarse y presentar credenciales² para participar en la reunión. Puesto que la Secretaría reconoce las dificultades para obtener las credenciales en tan poco tiempo, está estudiando la posibilidad de una modalidad alternativa para las Partes que no puedan presentar credenciales, entendiendo que las enviarán en cuanto puedan. En el Anexo 3 se adjunta un modelo de credenciales.
2. Las fechas propuestas para la ExCOP1 son del 28 al 30 de noviembre (mediante un proceso escrito y electrónico). El proyecto de resolución, incluido el presupuesto provisional, se publicará en la página web de la CMS como mínimo 3 semanas antes de la apertura de la reunión extraordinaria de la COP.
3. La Secretaría emitirá una comunicación en nombre de la Presidencia de la COP de la CMS, en calidad de presidente³, para el comienzo de la reunión extraordinaria de la COP e iniciar el procedimiento de acuerdo tácito para la adopción del presupuesto provisional de 2024.
4. Si en 72 horas no hay objeciones, la Resolución y el presupuesto provisional se considerarán aprobados.

² Reglamento interno de la CMS, Norma 3

³ Reglamento interno de la CMS, Norma 12.1

Se insta a todas las Partes a que presenten cartas de apoyo a la convocatoria de una COP Extraordinaria para iniciar sus procesos internos para obtener credenciales válidas lo antes posible. La carta oficial deberá dirigirse a la Secretaria Ejecutiva de la CMS y enviarse como archivo adjunto escaneado por correo electrónico a cms.secretariat@cms.int antes del 14 de octubre de 2023. En el Anexo 2 se adjunta una plantilla de la carta.

Si tiene alguna duda, puede ponerse en contacto con nosotros a través del correo electrónico cms.secretariat@cms.int

Muchas gracias por su apoyo y asistencia en este asunto tan importante.

Amy Fraenkel
Secretaria ejecutiva

Anexo 1: Nota explicativa del procedimiento de acuerdo tácito
Anexo 2: Modelo de carta de solicitud de una COP extraordinaria
Anexo 3: Modelo para la presentación de credenciales.

NOTA EXPLICATIVA DEL «PROCEDIMIENTO DE ACUERDO TÁCITO»

El «procedimiento de acuerdo tácito», también conocido como «procedimiento escrito» o «procedimiento de no objeción», se utiliza por parte de algunos órganos de las Naciones Unidas para adoptar decisiones sin reunirse en persona. Cuando no resulte práctico celebrar una sesión plenaria, el presidente del órgano competente distribuye por escrito un proyecto de decisión en el marco de un procedimiento de acuerdo tácito, que suele durar hasta 72 horas. Si el acuerdo tácito no se rompe, la decisión se considera aprobada.

Se encuentran ejemplos del uso del procedimiento de acuerdos tácitos para la adopción de presupuestos provisionales debido al aplazamiento de una COP en contextos del CDB⁴, la CNULD⁵ y el AEWA⁶.

⁴ CBD/ExCOP/2/3. Informe de la Conferencia de las Partes en la Convención sobre su segunda reunión extraordinaria. <https://www.cbd.int/doc/c/4be1/2ab4/297c5f2ce56318d560f0a12d/excop-02-03-en.pdf>

⁵ [CCD/COP\(ES-2\)/5](#) Informe de la Conferencia de las Partes sobre su segunda sesión extraordinaria, celebrada del 6 al 9 de diciembre de 2021

⁶ Véanse las Decisiones Extraordinarias Intersesionales de la Reunión de las Partes en 2021 <https://www.unep-aewa.org/en/meeting/extraordinary-intersessional-decisions-meeting-parties-2021>

ANEXO 2

MODELO DE CARTA OFICIAL PARA LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN PARA LA APROBACIÓN DE UN PRESUPUESTO PROVISIONAL PARA 2024 POR EL PROCEDIMIENTO DE ACUERDO TÁCITO

Sr./Sra. [*Nombre del Punto Focal Nacional*]
[*Nombre del organismo estatal competente*]
[Dirección]
[*Nombre de la Parte*]
[*Correo electrónico*]

[*Fecha*]

Asunto: Solicitud de convocatoria de una reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes de la Convención para la aprobación de un presupuesto provisional para 2024 por el procedimiento de acuerdo tácito

Estimada Sra. Amy Fraenkel:

Le escribo en nombre del Gobierno de [*nombre del país*] en respuesta a la Notificación n.º XXX emitida el [XX de septiembre de 2023] para solicitar y apoyar la convocatoria de una reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes en la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (ExCOP1) para aprobar un presupuesto provisional para 2024 mediante el procedimiento de acuerdo tácito.

Firma

Sello oficial

MODELO DE CARTA DE CREDENCIALES
Membrete oficial del jefe del Estado, presidente del Gobierno o
ministro de Asuntos Exteriores

La secretaria ejecutiva,
Secretaría de la CMS,
Bonn, Alemania

En nombre del Gobierno de [*nombre del país*], el abajo firmante [*nombre del jefe del Estado, presidente del Gobierno o ministro de Asuntos Exteriores*], por la presente nombra:

Representante:

[*Nombre completo del representante*], [*Cargo*], [*Organización*]

Representante suplente {cuando proceda}:

[*Nombre completo del representante suplente*], [*Cargo*], [*Organización*]

para representar al Gobierno de [*nombre del país*] en la primera reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes en la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS ExCOP 1) que se celebrará de forma telemática del 28 al 30 de noviembre de 2023.

Dicho representante {y representante(s) suplente(s)} están plenamente autorizados y facultados para representar a [*nombre del país*] y participar en la aprobación de un presupuesto provisional para 2024 por el procedimiento de acuerdo tácito.

En fe de lo cual, yo, [*nombre del ministro*], firmo la presente Carta Credencial y estampo en ella mi sello oficial.

Firmado en [*Ciudad*], Fecha

Firma

Sello oficial